

Son^{da} e

Sonbar

199

Por defecto sellado.

Fermin. 2.º To. el Inscrip^{to} Excmo. Onico en esta Villa, Certifico
 y doy fe: Que en observancia y cumplim^{to}. de nuestra Cons-
 titucion Política y Monarquica; los Sres. Alcaldes actua-
 les D.^{ns} Juan Pintero, y D. Jose Monente, desde las salas
 Consistoriales, la mañana del dia ocho del corriente
 mes, acompañado del Cavallero Canotjarros D.^{ns} Juan
 Navarro Fernandez, del clero y de muchas personas
 particulares del Pueblo, salieron llevando con toda
 solemnidad dha. Constitucion y dando vuelta por varias
 Calles, que se hallaban adornadas al efecto con Col-
 gaduras y Ramos de diferentes clases, y repique de
 campanas, reconstituiendo en un Elevado y decente
 tablero que se hizo construir y adornar en la Plaza
 maior, fijandose la Excripcion del tenor siguiente,
Plaza de la Constitucion de la Monarquia Española
año de 1812. En seguida, y aprehension de un nu-
 meroso concurso de Personas, se leio en alto voz
 dha. Constitucion, con repetidos vivas y demo-
 straciones de alegria que les hacia prorumpir
 frecuentem^{te}. viva Fernando Séptimo, viva la Cons-
titucion, viva la Religion. subscribiám^{te}. y des-
 pues de haver tributado á nuestro gran Dios
 las devidas gracias, se hizo Visita General al
 Carcel, y separacion en libertad ados presos
 que se hallaban detenidos por no aver concurrido

en tiempo oportuno al Alirramiento manda-
do practicar para Oemplar de nuestros
Exercitos = En la misma tarde sesaó Proresion
& Progariva por la felinidad de la Nación,
siguiendo en aquella noche, y las tres sube-
lras Illuminacion General con Orepique &
Campanas = se combocó al Vecindario, para
que concurriese en el Domingo inmediato
ala Iglesia Parroquial a presentat el Juram^{to}.
prevenido; y en efecto en la Nisa Convoc-
tual, Despues de haver leído nuevamente
dha Constitucion y precedida una paterica
y enérgica Desoracion por el mismo Cav.
Cuna Parroco; practicanon primers el citado
Juramento los Ouniciados y Alcaldes so-
bre los Santos Ebangelios, y en mano del
Prest, en seguida el clero, y Despues el Pue-
blo, segun las formales Designadas en la
mencionada Constitucion; Manifestando tod^a
la alegria y Oregorio mas completa, dis-
parando en los Intermedios muchos coe-
tes, y repartiendo a los Pobres limosna;
Despues se cantó un Solemne Te Deum:
Al siguiente dia hubo Diversiones publicas,
Fues Comedias y fiera & Polvora con Ilu-
minaciones de noche; de forma, que en os

Naturales apesar de la lamentable situacion en-
que los aconstituido el tirano Tago, parecia haver-
lo olvidado, sin atender aorracosa que ademas
effuio, repitiendo los vivas ala constitucion,
al Rey Fernando, la Religion, e Independencia.
Y para que conre libro el presente por Dupli-
do que signs y firmo en Loxos a diez y ocho
de Noviembre de mil ochocientos Dore;

Carlos Antonio
Fernandez

Suplen

San 158^e

Sonba

Expediente a S. E. Udo.

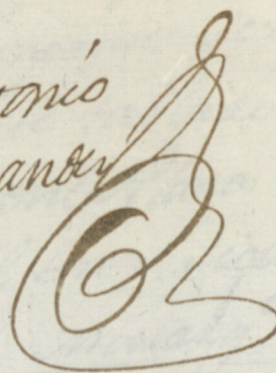
Continúa. Y Lo el Infanciajo Enmo. unio en esta Villa = Cortes,
y doctos: Sus nobresbancia y cumplimientos de
nuestra Constitución Política y monarquica;
los señores Alcaldes actuales D. Juan Pimonte,
y D. Torib. Lorenzo, desd las salas Capitulares,
lamanana el día ocho del corriente mes,
acompañados el cavallero cura Párraco D.
Juan Navarro Fernandez, el clero, y de otra
Personas particulares al Pueblo, salieron Urban
contoda solemnidad Dha Constitución, y dando
buelta por varias calles quese allaban adorna-
das al efecto, con colgaduras y Ramos diferentes
clases, y Repique de Campanas, se constituiran
en un elevado y decente tablado quese hizo
continuar y adornar en la Plaza maior, fixan-
dose la descripción del tenor siguiente: Para
de la Constitución de la monarquía Española
del año de 1812: En seguida y apriencia de un
numeroso concurso de Personas se dio en alta
voz Dha Constitución, con repetidos vivas, y de-
monstraciones de alegría quelas havia pro-
curado frecuentemente: Viva Fernando
Septimo, Viva la Constitución, Viva la Reli-
gion = Subscribiéndose, y despues de aver
tributado a Dios gran Dios las debidas gracias
se hizo Vista General a Carrel, y sepu-

sinon onlivertad ados presos guese alla-
ban Detenidos p. noaves Concurrido en
tiempo oportuno al Alitamiento man-
dado practicar para el Templaro de nues-
tro Exercito= En lamisma tarde se sacó
Procurion a Pregativa por la felicidad de la
Nacion, sigulendo enaquella noche, y
las tres suberivas Iluminacion General
Con repique de Campanas= se combocó al
vecindario para que Concurriese en el
Domingo inmediato ala Iglesia Parro-
quial a presenar el Juramento preve-
nido; y enefecto en la misa Comen-
tual, Despues de aver leído nuevante
sta Constitucion, y precedida una po-
etica y onexica Desortacion por el mismo
Cavallero Cura Parroco; practicaron pri-
mero el citado Juramento los enuncia-
dos señores Alcaldes sobre los santo Es-
cangelios y enmanos del Pret, onseguida
el Clero, y Despues el Pueblo, segun las for-
mulas designadas enlamencionada Cons-
titucion; manifestando todos la alegria
y regocifo mas completa; disparando en los
intermedios muchos Cohetes y repartiendo
alos Pobres limosna; Despues se cantó un
solemne Te Deum: Alsiguiente dia hubo

diversiones p[ar]as tres comedias, y fiesta de
Polboxa con Iluminaciones de noche; Defon-
ma que esto natural apesar de la lamenta-
table situacion enq[ue] los aconstruido el tria-
no fugo parecia averlo olvidado, sin aten-
der aora cosa que ademas de el Tubile
reptiendo los rivas ala Constitucion, al Rey
Fernando, la Religion, e Independencia. Ya
que con este libro elpruente por Duplicados
q[ue] signo, y fino en soxas adios ocho de
Noviembre Demil ochocientos



Antonio
Financés



Corpor